

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 0035-2022/SBN

San Isidro, 11 de abril de 2022

VISTO:

El Informe N° 00400-2022/SBN-OPP de fecha 5 de abril de 2022, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Oficio N° 073-2022-VIVIENDA/OGPP de fecha 28 de febrero de 2022, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (S.I N° 06062-2022), el Oficio N° D000161-2022-CEPLAN-DNCP de fecha 25 de marzo de 2022, de la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN (S.I N° 08968-2022), y;

CONSIDERANDO:

Que, en el artículo 34 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, se señala que todo Organismo Público se sujeta a la supervisión y fiscalización de su Sector para verificar el cumplimiento de los objetivos de la entidad, mediante los instrumentos previstos en las normas de la materia, y que todo organismo público debe contar con un Plan Estratégico Institucional;

Que, a través del Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), se señala que dicho Centro debe asesorar a las entidades de la Administración Pública para la elaboración, seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo con la finalidad de lograr que estos se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN);

Que, mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD, se aprobó la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD denominada “Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional”, en cuyo numeral 7.3 del artículo 7, se establece que los objetivos expresados en los Planes Estratégicos Institucionales, para su implementación en los Planes Operativos Institucionales, deben estar articulados con los objetivos estratégicos de los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales y Plan Estratégico Multisectorial;

Que, de acuerdo a lo previsto en el numeral 4.1 de la “Guía para el Planeamiento Institucional”, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y sus modificatorias, se señala que el Plan Estratégico Institucional (PEI) es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve;

Que, en el numeral 5.7 de dicha Guía se indica, que el Pliego remite su PEI al Órgano de Planeamiento Estratégico Sectorial, del cual forma parte, para que elabore un informe de validación sobre la consistencia y coherencia del PEI del pliego con las políticas y planes bajo competencia del sector; asimismo, señala que el Pliego remite su PEI por correo electrónico al CEPLAN para verificación y validación de la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el PEDN y la Política General de Gobierno, y emite un informe técnico; y, luego de contar con dicho informe, el Titular del Pliego emite el acto resolutorio de aprobación del PEI y dispone su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad;

Que, mediante Resolución N° 0033-2021/SBN del 27 de abril de 2021, se aprobó el “Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2024 de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN”;

Que, en el literal a) del numeral 6.1.1 de la Directiva N° 001-2019-SBN/OPP denominada "Disposiciones para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y modificación de los planes institucionales de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales", aprobada mediante Resolución N° 084-2019/SBN-GG, se señala que la elaboración del PEI es conducida por la Comisión de Planeamiento Estratégico y cuenta con el apoyo del equipo técnico que se pueda conformar; asimismo, señala que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto actúa como Secretaría Técnica de la Comisión, en su calidad de integrante del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, además en el literal a) del numeral 6.1.2 de dicha Directiva se menciona que el PEI es aprobado mediante resolución del Superintendente Nacional de Bienes Estatales, previa validación de la Comisión de Planeamiento Estratégico de la SBN, del Órgano de Planeamiento estratégico del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) y del CEPLAN;

Que, la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, constituida mediante la Resolución N° 009-2018/SBN, ha validado la propuesta de “Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2026 de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN”, conforme se desprende del Acta N° 001-2022/SBN-CPE de la sesión efectuada el 4 de febrero de 2022;

Que, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del artículo 25 del Reglamento de Organización y Funciones de la SBN, aprobado por Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto realizó las coordinaciones respectivas con la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento así como con el CEPLAN, a fin de contar con su opinión respecto a la propuesta del “Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2026 de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN”, elaborado en el marco de la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD “Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional”, a la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por Resolución

de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y modificatorias y normas conexas;

Que, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento remite a esta Superintendencia a través del Oficio N° 073-2022-VIVIENDA/OGPP de fecha 28 de febrero de 2022 (S.I N° 06062-2022) el Informe N° 049-2022-VIVIENDA/OGPP-OPM, que concluye en validar la consistencia y coherencia del Proyecto de Plan Estratégico Institucional 2022-2026 del Pliego 056 Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), con las políticas y planes bajo competencia del Sector, y se emite opinión favorable para continuar con el trámite de aprobación;

Que, con el Oficio N° D000161-2022-CEPLAN-DNCP de fecha 25 de marzo de 2022 (S.I N° 08968-2022), la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN remite adjunto el Informe Técnico N° D000042-2022-CEPLAN-DNCPPEI que concluye que se verifica y se valida que el “Plan Estratégico Institucional 2022-2026 de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN” ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones establecidas en la Directiva de Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Guía para el Planeamiento Institucional;

Que, con el Informe N° 00400-2022/SBN-OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Sustentar la formalización del acto resolutivo de aprobación del “Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2026 de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN”, para lo cual señala que el PEI 2022-2026, ha sido elaborado con la participación de las unidades de organización de la entidad, llevando a cabo las actividades programadas y habiendo realizado las coordinaciones correspondientes, en el marco del proceso metodológico del planeamiento institucional establecido por el CEPLAN, y que proyección de su horizonte otorga correspondencia y cobertura al Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2023-2025 (incluso será útil hasta el periodo 2026); asimismo, indica que contando con la validación favorable, tanto de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de Sector Vivienda, como del CEPLAN, se debe continuar con los trámites correspondientes para que la formalización del acto resolutivo del PEI 2022-2026 de la SBN, sea aprobado por la Titular de la Entidad; y, su posterior publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la SBN, de conformidad con lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional;

Que, existiendo la validación favorable del “Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2026 de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN” por parte de los órganos correspondientes, a efectos que se constituya en un instrumento de gestión institucional que permita a la Entidad lograr sus objetivos, priorizar, mejorar y dimensionar su labor como Ente Rector basado en el fortalecimiento del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), fomentando un marco jurídico apropiado en beneficio de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE), que le permita mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la sociedad y promover las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), es necesaria la emisión de la resolución que apruebe el precitado Plan y se deje sin efecto el “Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2024 de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN”;

Con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y de la Gerencia General;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD; la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y modificatorias; la Directiva N° 001-2019-SBN/OPP aprobada mediante la Resolución N° 084-2019/SBN-GG; y, en uso de las facultades dispuestas en los literales h) y r) del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el “Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2026 de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN”, que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Dejar sin efecto la Resolución N° 0033-2021/SBN de fecha 27 de abril de 2021.

Artículo 3.- Disponer que las Unidades de Organización de la SBN son las responsables de la ejecución de las Metas e Indicadores contenidos en el Plan aprobado en el artículo 1 de la presente Resolución, dentro del ámbito de sus competencias funcionales.

Artículo 4.- Disponer que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, realice el seguimiento y evaluación del Plan aprobado en el artículo 1 de la presente Resolución, dentro del ámbito de sus competencias funcionales, siguiendo las disposiciones contenidas en la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y modificatorias.

Artículo 5.- Disponer la publicación de la presente Resolución y su Anexo, en la sede digital de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (www.gob.pe/sbn) y en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad, en el rubro "Planeamiento y Organización".

Regístrese y comuníquese.

Visado por:

OAJ

OPP

GG

Firmado por:

Superintendente Nacional de Bienes Estatales



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



SBN

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2022-2026 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES - SBN

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
ABRIL 2022



Firmado digitalmente por:
LLAMOJA CABANILLAS Paul Alex FAU
20131057823 hard
Fecha: 05/04/2022 18:23:36-0500

Cyntia Raquel Rudas Murga
Superintendente Nacional de Bienes Estatales

Gino Alejandro Trejo Maguiña
Gerente General

Paul Alex Llamuja Cabanillas
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Esteban Quispe Obregón
Supervisor de Planeamiento

SBN - Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

Sede Central: Calle Chinchón 890 San Isidro, Lima - Perú

Central Telefónica: (511) 317-4400

Sede Digital de la SBN: www.gob.pe/sbn

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	5
1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	6
2. MISIÓN INSTITUCIONAL	6
3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)	7
4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)	8
5. RUTA ESTRATÉGICA	15
6. ANEXOS	
• Anexo B-1: Matriz de Articulación de Planes	18
• Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional	22
• Anexo A-6: a) Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)	30
b) Ficha Técnica de Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)	34
• Glosario de Términos	62

PRESENTACIÓN

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), es un organismo público ejecutor y constituye un pliego presupuestal, siendo el Ente Rector del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE), encargado de normar y supervisar los actos de adquisición, disposición, administración y registro de los predios estatales que realicen las entidades, a efectos de lograr una administración ordenada y eficiente. Asimismo, la SBN es la responsable de aprobar y ejecutar los actos vinculados a los predios de propiedad del Estado que se encuentran a su cargo, y bajo su competencia, de conformidad con lo dispuesto en el TUO de la Ley, el Reglamento y demás normas complementarias y conexas.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, establece los logros esperados que deben ser alcanzados, conforme a cada objetivo estratégico y acción estratégica institucional, además de la información correspondiente a sus indicadores para el periodo del plan.; y está orientado, a fortalecer el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), a fomentar un marco jurídico sobre la gestión de predios estatales en beneficio de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE), y a mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la Sociedad. Asimismo, busca mejorar la gestión institucional y promover las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la Mejora Continua.

Cabe mencionar que, este instrumento se encuentra vinculado con la Política General de Gobierno 2021-2026, y a nivel sectorial con la Política Nacional de Vivienda y Urbanismo¹; así mismo se encuentra concordado con las metas ampliadas en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016-2026 del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento (Resolución Ministerial N° 403-2021-VIVIENDA), y desarrollado en el marco de la nueva Política Institucional, encabezada por la actual gestión de la Dra. Cyntia Raquel Rudas Murga, Superintendente Nacional.

Finalmente, es importante destacar la activa participación de las unidades de organización y la validación efectuada por la Comisión de Planeamiento Estratégico, y el apoyo técnico brindado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la SBN, en el marco de las pautas y metodologías establecidas en la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, y sus modificaciones, y la Guía para la elaboración de Indicadores de Políticas Nacionales y Planes Estratégicos, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD.

¹ Aprobada con Decreto Supremo N° 012-2021-VIVIENDA

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

DGPE	Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal
DNR	Dirección de Normas y Registro
GG	Gerencia General
GRD	Gestión del Riesgo de Desastres
OAF	Oficina de Administración y Finanzas
OPP	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
ORPE	Órgano de Revisión de la Propiedad Estatal
PDP	Plan de Desarrollo de las Personas
PEI	Plan Estratégico Institucional
PESEM	Plan Estratégico Sectorial Multianual
PNMGP	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública
POI	Plan Operativo Institucional
PP	Procuraduría Pública
SAPE	Sistema Administrativo de Personal
SBN	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales
SDAPE	Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal
SDDI	Subdirección de Desarrollo Inmobiliario
SDNC	Subdirección de Normas y Capacitación
SDRC	Subdirección de Registro y Catastro
SDS	Subdirección de Supervisión
SINABIP	Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales
SNBE	Sistema Nacional de Bienes Estatales
TI	Tecnologías de la Información
UTD	Unidad de Trámite Documentario

1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), declara su política institucional según se detalla a continuación:

“Priorizar la defensa y promover el saneamiento de los predios del Estado para su entrega oportuna a favor de la inversión pública, privada y la ciudadanía, asegurando la sostenibilidad en la ocupación del suelo, circunscrito en la gobernanza digital”.

Cabe resaltar que, esta política se enmarca en los principios fundamentales de justicia, equidad, eficiencia, veracidad y colaboración; y, se desarrolla sobre los valores institucionales de compromiso, profesionalismo, transparencia, neutralidad, probidad y ética.

Lineamientos de Política

1. Fomentar el saneamiento físico legal de predios estatales, para su entrega a la inversión pública privada.
2. Desarrollar e implementar el Sistema de Información, tanto para la operatividad de la entidad y del SNBE, promoviendo la transformación digital.
3. Ejercer y promover la supervisión y la defensa integral de los predios estatales.
4. Impulsar la integración del marco legal sobre saneamiento y otorgamiento de derechos vinculados a predios del Estado.
5. Fomentar y consolidar el catastro de predios estatales, asegurando la transparencia, predictibilidad, integridad, disponibilidad y seguridad de la información (alfanumérica y gráfica).
6. Promover el fortalecimiento institucional, a través de la implementación de la gestión por procesos y el desarrollo de un servicio civil meritocrático, para brindar servicios de calidad orientados a la ciudadanía.

2. MISIÓN INSTITUCIONAL

“Gestionar y supervisar los predios del Estado en beneficio de las entidades públicas, privadas y la ciudadanía, de manera eficiente, transparente y ética”

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

OEI.01 Fortalecer el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), a favor de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)

Orientado a disminuir la brecha de información existente en el SINABIP, específicamente en el registro y actualización de información de los actos vinculados sobre los predios estatales, a fin de garantizar una información sistematizada, completa, oportuna y actualizada para una adecuada gestión de las entidades del SNBE.

OEI.02 Fomentar un marco jurídico sobre la gestión de predios estatales en beneficio de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)

Orientado a la actualización y al planteamiento de propuestas de nuevas normas jurídicas relacionadas a los actos de adquisición, saneamiento, administración, disposición y supervisión de predios estatales, las cuales están destinadas a regular el adecuado funcionamiento y el fortalecimiento de las entidades conformantes del SNBE; así como, a la emisión de opiniones sobre la interpretación o aplicación normativa del SNBE.

OEI.03 Mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la sociedad

Busca optimizar la gestión y viabilizar la entrega oportuna de predios a favor de entidades y particulares, promoviendo la inversión pública y privada, lo que redundará en el desarrollo social y económico del país, asegurando el uso sostenible del suelo.

OEI.04 Mejorar la gestión institucional

Promueve el desarrollo y la consolidación de la gestión institucional, por medio de la implementación de estrategias y el uso de la tecnología de la información, orientadas al logro de resultados que impacten positivamente en la calidad del servicio brindado a la ciudadanía.

OEI.05 Promover las acciones de gestión del riesgo de desastres (GRD)

Dirigido a la implementación institucional de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, a través de sus procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción.

OEI		Nombre del indicador
Código	Descripción	
OEI.01	Fortalecer el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), a favor de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)	Porcentaje de predios estatales registrados en el SINABIP, a favor de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)
OEI.02	Fomentar un marco jurídico sobre la gestión de predios estatales en beneficio de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)	Número de normas sobre la gestión de bienes estatales aprobadas a favor de las entidades del SNBE

OEI		Nombre del indicador
Código	Descripción	
OEI.03	Mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la sociedad	Porcentaje de predios estatales gestionados con actos aprobados a favor de la sociedad
OEI.04	Mejorar la gestión institucional	Tasa de Insatisfacción sobre la gestión operativa de la SBN (por 10 000 solicitudes)
OEI.05	Promover las acciones de gestión del riesgo de desastres (GRD)	Número de medidas en gestión del riesgo de desastres adoptadas

4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

OEI.01 Fortalecer el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), a favor de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE).

AEI.01.01 Catastro de predios estatales sistematizado y actualizado para las entidades del SNBE.

La SBN desarrolla un adecuado registro y actualización de la información con respecto a los predios estatales que, de manera obligatoria, deben remitir todas las entidades públicas conformantes del Sistema Nacional de Bienes Estatales, efectuando los controles pertinentes.

AEI		Nombre del indicador
Código	Descripción	
AEI.01.01	Catastro de predios estatales sistematizado y actualizado para las entidades del SNBE	Número de predios estatales con registro nuevo en el SINABIP
		Número de predios estatales con registro actualizado en el SINABIP

OEI.02 Fomentar un marco jurídico sobre la gestión de predios estatales en beneficio de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE).

AEI.02.01 Normativa sobre predios estatales propuesta de manera eficiente para las entidades del SNBE.

Esta acción se encuentra orientada a la generación de nuevas propuestas normativas, para su posterior aprobación ante las instancias competentes o por la propia SBN. Dichas normas tienen repercusión a nivel nacional, principalmente en las entidades conformantes del Sistema Nacional de Bienes Estatales.

AEI.02.02 Orientación rectora fundamentada para las entidades del SNBE.

Esta acción comprende la emisión de las opiniones o pronunciamientos debidamente motivados que orientan la correcta y adecuada aplicación e interpretación de las normas

respecto de los predios estatales, por parte de las entidades conformantes del Sistema Nacional de Bienes Estatales.

AEI		Nombre del indicador
Código	Descripción	
AEI.02.01	Normativa sobre predios estatales propuesta de manera eficiente para las entidades del SNBE	Número de propuestas normativas elaboradas para las entidades del SNBE
AEI.02.02	Orientación rectora fundamentada para las entidades del SNBE	Número de opiniones rectoras emitidas para las entidades del SNBE

OEI.03 Mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la sociedad.

AEI.03.01 Predios estatales a cargo de la SBN entregados mediante mecanismos predictibles a los promotores de inversión pública y privada.

La SBN implementa mecanismos para la gestión y entrega de predios estatales para el mejor aprovechamiento y uso de estos, tanto social como económico, destinados a lograr el bienestar de la población.

AEI.03.02 Predios estatales con potencialidad identificada para los promotores de inversión pública y privada.

Esta acción está orientada a fortalecer el Portafolio de Predios del Estado, para poner a disposición del sector público o privado los predios estatales, facilitando la inversión, rentabilidad y el uso eficiente de los mismos.

AEI.03.03 Predios estatales saneados para los promotores de inversión pública y privada.

Acción orientada al fomento y ejecución del saneamiento de predios mediante procedimientos de rectificación, modificación y determinación de áreas, linderos y medidas perimétricas; y aclaración de dominio; para su posterior disposición a los promotores de inversión pública y privada.

AEI.03.04 Supervisión de predios estatales y actos emitidos de manera efectiva a favor del Estado.

La SBN realiza actuaciones para verificar que las entidades ejecuten las acciones de custodia, defensa y recuperación que correspondan de los predios estatales; así como verificar el cumplimiento de la finalidad o uso del predio asignado por norma legal, acto administrativo o contrato; y del debido procedimiento que ejecutan las entidades en favor del Estado.

AEI.03.05 Defensa jurídica de los predios estatales de manera integral en favor del Estado.

Esta acción se orienta a defender los intereses y derechos del Estado y de la SBN, así como, de la recuperación efectiva de los predios estatales por parte de la SBN, por haber sido invadidos u ocupados indebidamente.

EI.03.06 Desarrollo de capacidades de manera permanente de los servidores de las entidades que conforman el SNBE.

Esta acción se encuentra orientada a la acreditación de los profesionales y técnicos que intervienen directamente en la aplicación de las normas del SNBE, con la finalidad de fortalecer sus capacidades y conocimientos en la adquisición, registro, disposición, administración y supervisión de los predios estatales.

AEI.03.07 Conflictos resueltos eficientemente entre las entidades del SNBE.

La SBN busca gestionar oportunamente, de acuerdo a la normativa de la materia, la resolución de conflictos sobre predios de propiedad estatal que surjan entre las entidades conformantes del Sistema Nacional de Bienes Estatales.

AEI.03.08 Zonas de dominio restringido determinadas para los promotores de inversión pública y privada.

Acción orientada a la identificación y determinación de zonas de dominio restringido del Estado, que permitirá una adecuada gestión del patrimonio público, y los derechos de uso de la zona de playa protegida que se otorga a los promotores de inversión pública y privada.

AEI.03.09 Difusión del marco normativo y de gestión de predios estatales del SNBE

Esta acción permite difundir el marco normativo a través de las capacitaciones al personal a cargo de la administración de los predios estatales en los gobiernos locales, así como brindar la asistencia técnica en materia de gestión de la propiedad predial estatal a las entidades del SNBE.

AEI		Nombre del indicador
Código	Descripción	
AEI.03.01	Predios estatales a cargo de la SBN entregados mediante mecanismos predictibles a los promotores de inversión pública y privada	Porcentaje de predios estatales entregados mediante mecanismos predictibles
AEI.03.02	Predios estatales con potencialidad identificada para los promotores de inversión pública y privada	Número de predios estatales con estudio de potencialidad que son incorporados al Portafolio de Predios del Estado
AEI.03.03	Predios estatales saneados para los promotores de inversión pública y privada	Número de predios estatales saneados

AEI		Nombre del indicador
Código	Descripción	
AEI.03.04	Supervisión de predios estatales y actos emitidos de manera efectiva a favor del Estado	Número de supervisiones realizadas a los predios estatales y actos emitidos por las entidades del SNBE
AEI.03.05	Defensa jurídica de los predios estatales de manera integral en favor del Estado	Número de predios estatales recuperados extrajudicial y judicialmente
		Número de denuncias penales y demandas civiles iniciadas
AEI.03.06	Desarrollo de capacidades de manera permanente de los servidores de las entidades que conforman el SNBE	Número de servidores certificados en gestión de predios estatales.
AEI.03.07	Conflictos resueltos eficientemente entre las entidades del SNBE	Porcentaje de conflictos resueltos entre las entidades del SNBE
AEI.03.08	Zonas de dominio restringido determinadas para los promotores de inversión pública y privada.	Número de resoluciones que aprueban las zonas de dominio restringido determinadas
AEI.03.09	Difusión del marco normativo y de gestión de predios estatales del SNBE	Número de gobiernos locales capacitados en gestión de predios estatales
		Número de asistencias técnicas brindadas en materia de gestión de la propiedad predial estatal

OEI.04 Mejorar la gestión institucional.

AEI.04.01 Imagen institucional posicionada de la SBN.

La SBN ejecuta acciones para lograr una imagen institucional posicionada no solo como ente rector del Sistema Nacional de Bienes Estatales, sino como un organismo público ejecutor responsable de normar los actos de adquisición, registro, disposición, administración y supervisión de los bienes estatales; así como de ejecutar dichos actos respecto de los bienes cuya administración está a su cargo, en el marco de la normatividad vigente. Para lograr este posicionamiento, se han establecido acciones como la implementación de campañas de comunicación, la emisión de publicaciones comunicacionales en gestión de predios estatales y la promoción de convenios de cooperación interinstitucional orientados al fortalecimiento de las capacidades de las entidades de la SNBE.

AEI.04.02 Sistemas de Información implementados bajo un enfoque de procesos y digital, para la gestión institucional.

Esta acción se encuentra orientada a la integración de los procesos de gestión institucional con el uso de las tecnologías digitales, el desarrollo y la implementación de aplicativos informáticos, orientada a la simplificación administrativa, a la mejora de los procesos institucionales, a la reducción de los costos y a la eliminación de los documentos físicos en las unidades de organización de la SBN.

AEI.04.03 Gestión por procesos implementado en el marco de la PNMGP.

Acción orientada a la implementación de la gestión por procesos en la SBN, que comprende la identificación, sistematización y mejora de los procesos para elevar la capacidad de gestión, optimizar el uso de los recursos públicos y lograr resultados que impacten positivamente en la satisfacción de los ciudadanos.

AEI.04.04 Capacidades fortalecidas del personal de la SBN.

Comprende las acciones de capacitación orientadas al fortalecimiento de las capacidades y competencias técnicas de los servidores, lo que contribuye a la mejora de la gestión institucional de la SBN.

AEI.04.05 Gestión de gobierno digital desplegado en el marco de la transformación digital en la SBN.

Acciones orientadas a la sistematización progresiva de los procesos transversales de la entidad y servicios públicos digitalizados para los ciudadanos mediante el uso de las tecnologías de información. Asimismo, se incluye la mejora de las condiciones de infraestructura tecnológica y el aseguramiento de la disponibilidad continua de los servicios digitales que ofrece la SBN.

AEI.04.06 Régimen del servicio civil implementado progresivamente en la entidad.

Esta acción se encuentra orientada a la implementación de los compromisos para el tránsito al régimen del servicio civil, en el marco de las disposiciones de la Ley del Servicio Civil (Ley 30057), y sus reglamentos.

AEI.04.07 Seguridad y salud en el trabajo implementado en la SBN.

Comprende las acciones orientadas a la implementación y el mejoramiento de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales en la entidad, en el marco de la Ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y sus reglamentos.

AEI.04.08 Modelo de integridad pública implementado en la SBN.

Acciones orientadas a la implementación de las actividades relacionadas con los componentes del modelo de integridad pública, en el marco de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción (D.S. 092-2017-PCM), y de las pautas metodológicas emitidas por la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

AEI		Nombre del indicador
Código	Descripción	
AEI.04.01	Imagen institucional posicionada de la SBN	Número de campañas de comunicación efectuadas
		Número de convenios de cooperación interinstitucional suscritos
		Número de publicaciones comunicacionales efectuadas en gestión de predios estatales
AEI.04.02	Sistemas de Información implementados bajo un enfoque de procesos y digital, para la gestión institucional	Número de aplicativos implementados bajo un enfoque de procesos y digital.
AEI.04.03	Gestión por procesos implementado en el marco de la PNMGP	Número de documentos en gestión por procesos aprobados por la Alta Dirección
AEI.04.04	Capacidades fortalecidas del personal de la SBN	Porcentaje de capacitaciones en el marco del plan de desarrollo de las personas ejecutadas
AEI.04.05	Gestión de gobierno digital desplegado en el marco de la transformación digital en la SBN	Número de proyectos de gobierno digital implementados en la SBN
AEI.04.06	Régimen del servicio civil implementado progresivamente en la entidad	Número de compromisos para el tránsito al régimen del servicio civil implementados
AEI.04.07	Seguridad y salud en el trabajo implementado en la SBN	Porcentaje de compromisos en seguridad y salud en el trabajo implementados
AEI.04.08	Modelo de integridad pública implementado en la SBN	Porcentaje de actividades del modelo de integridad pública implementados

OEI.05 Promover las acciones de gestión del riesgo de desastres (GRD).

AEI.05.01 Gestión de la continuidad operativa adecuada para la SBN.

Esta acción está orientada a la implementación del proceso continuo de las operaciones identificadas como actividades críticas de la entidad, ante la ocurrencia de un desastre de gran magnitud o cualquier evento de similar característica que interrumpa de manera prolongada las operaciones de la entidad, en el ámbito de los lineamientos establecidos de continuidad operativa para las entidades públicas.

AEI.05.02 Asistencia técnica en gestión del riesgo de desastres (GRD), de manera integral en la SBN.

Comprende las acciones institucionales orientadas al fortalecimiento de capacidades de los servidores de la SBN, para la elaboración de instrumentos de gestión y/o la aplicación de

medidas para la preparación ante situaciones de desastres, en el marco de los lineamientos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

AEI		Nombre del indicador
Código	Descripción	
AEI.05.01	Gestión de la continuidad operativa adecuada para la SBN	Número de componentes de la gestión de la continuidad operativa implementados
AEI.05.02	Asistencia técnica en gestión del riesgo de desastres (GRD), de manera integral en la SBN	Número de servidores de la SBN que reciben asistencia técnica en GRD

5. RUTA ESTRATÉGICA

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG 2021-2026	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG 2021-2026	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.03	Mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la sociedad	EJE 2 LIN 2.3.4	1	AEI.03.03	Predios estatales saneados para los promotores de inversión pública y privada	EJE 2 LIN 2.3.4	SDAPE
				2	AEI.03.05	Defensa jurídica de los predios estatales de manera integral en favor del Estado	EJE 2 LIN 2.3.4	PP
				3	AEI.03.02	Predios estatales con potencialidad identificada para los promotores de inversión pública y privada	EJE 2 LIN 2.3.4	SDDI
				4	AEI.03.01	Predios estatales a cargo de la SBN entregados mediante mecanismos predictibles a los promotores de inversión pública y privada	EJE 2 LIN 2.3.4	DGPE SDAPE - SDDI
				5	AEI.03.04	Supervisión de predios estatales y actos emitidos de manera efectiva a favor del Estado	EJE 2 LIN 2.3.4	SDS
				6	AEI.03.06	Desarrollo de capacidades de manera permanente de los servidores de las entidades que conforman el SNBE	EJE 2 LIN 2.3.4	SDNC
				7	AEI.03.09	Difusión del marco normativo y de gestión de predios estatales del SNBE	EJE 2 LIN 2.3.4	SDNC
				8	AEI.03.07	Conflictos resueltos eficientemente entre las entidades del SNBE	EJE 2 LIN 2.3.4	ORPE
				9	AEI.03.08	Zonas de dominio restringido determinadas para los promotores de inversión pública y privada	EJE 2 LIN 2.3.4	SDAPE

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG 2021-2026	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG 2021-2026	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
2	OEI.01	Fortalecer el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), a favor de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)	EJE 2 LIN 2.5.1	1	AEI.01.01	Catastro de predios estatales sistematizado y actualizado para las entidades del SNBE	EJE 2 LIN 2.5.1	SDRC
3	OEI.02	Fomentar un marco jurídico sobre la gestión de predios estatales en beneficio de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)	EJE 5 LIN 5.1.1	1	AEI.02.01	Normativa sobre predios estatales propuesta de manera eficiente para las entidades del SNBE	EJE 5 LIN 5.1.1	DNR SDNC
				2	AEI.02.02	Orientación rectora fundamentada para las entidades del SNBE	EJE 5 LIN 5.1.1	SDNC
4	OEI.04	Mejorar la gestión institucional	EJE 5 LIN 5.3.3	1	AEI.04.02	Sistemas de información implementados bajo un enfoque de procesos y digital, para la gestión institucional	EJE 5 LIN 5.3.1	TI
				2	AEI.04.05	Gestión de gobierno digital desplegado en el marco de transformación digital en la SBN	EJE 5 LIN 5.3.1	TI
				3	AEI.04.04	Capacidades fortalecidas del personal de la SBN	EJE 5 LIN 5.3.3	SAPE
				4	AEI.04.07	Seguridad y salud en el trabajo implementado en la SBN	EJE 5 LIN 5.3.3	SAPE
				5	AEI.04.03	Gestión por procesos implementado en el marco de la PNMGP	EJE 5 LIN 5.3.3	OPP
				6	AEI.04.01	Imagen institucional posicionada de la SBN	EJE 5 LIN 5.3.3	GG DNR-DGPE OAF-OPP
				7	AEI.04.06	Régimen del servicio civil implementado progresivamente en la entidad	EJE 5 LIN 5.3.3	SAPE

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG 2021-2026	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG 2021-2026	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
				8	AEI.04.08	Modelo de integridad pública implementado en la SBN	EJE 5 LIN 5.3.3	GG
5	OEI.05	Promover las acciones de gestión del riesgo de desastres (GRD)	EJE 5 LIN 5.3	1	AEI.05.01	Gestión de la continuidad operativa adecuada para la SBN	EJE 5 LIN 5.3	OPP
				2	AEI.05.02	Asistencia técnica en gestión del riesgo de desastres (GRD), de manera integral en la SBN	EJE 5 LIN 5.3	SAPE

OEI - Objetivo Estratégico Institucional

AEI - Acción Estratégica Institucional

6. ANEXOS

ANEXO B-1: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES

Objetivo Estratégico Sectorial – OES PESEM 2016-2026 Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento			Acción Estratégica Sectorial - AES PESEM 2016-2026 Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento			Objetivo Estratégico Institucional - OEI PEI 2022-2026			Explicación de relación causal con OES o AES
Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
OES.01	Mejorar el ordenamiento de los centros poblados urbanos y rurales	Nivel de planificación urbana	AES 01.01	Formulación y difusión de políticas, normas, planes y programas y otros instrumentos para la gestión del desarrollo urbano y la gestión del riesgo de desastres	Gobiernos sub nacionales capacitados en políticas, normas y otros instrumentos para la gestión del desarrollo urbano y riesgo de desastres	OEI.05	Promover las acciones de gestión del riesgo de Desastres (GRD)	Número de medidas en gestión del riesgo de desastres adoptadas	La SBN promueve la implementación institucional de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, a través de sus procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción, mediante la elaboración de instrumentos de gestión, tales como planes y normas para la adecuada gestión del riesgo de desastres; lo cual armoniza con las políticas, planes y programas gestión del riesgo de desastres del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Objetivo Estratégico Sectorial – OES PESEM 2016-2026 Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento			Acción Estratégica Sectorial - AES PESEM 2016-2026 Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento			Objetivo Estratégico Institucional - OEI PEI 2022-2026			Explicación de relación causal con OES o AES
Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
OES.01	Mejorar el ordenamiento de los centros poblados urbanos y rurales	Nivel de planificación urbana	AES 01.06	Gestión de los bienes inmuebles del Estado	Predios incorporados al Portafolio de bienes inmuebles.	OEI.03	Mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la sociedad	Porcentaje de predios estatales gestionados con actos aprobados a favor de la sociedad	La SBN busca optimizar la gestión y viabilizar la entrega oportuna de predios a favor de entidades y particulares, promoviendo la inversión pública y privada, por medio de la gestión y entrega de predios estatales, el fortalecimiento del portafolio de predios del Estado, y el saneamiento de predios mediante actos de rectificación, modificación y determinación de áreas, linderos y medidas perimétricas, y aclaración de dominio. Esto se refuerza, con la defensa jurídica de los predios estatales y el desarrollo de las capacidades de los servidores que conforman el SNBE. Este objetivo contribuye a mejorar el ordenamiento de los centros poblados y rurales, e incrementa el acceso a una vivienda segura y disminuye la informalidad de la propiedad predial urbana. Finalmente, la SBN contribuye al desarrollo y a la difusión del marco normativo de gestión del SNBE.
					Predios entregados del Portafolio de bienes inmuebles				
AES 01.07	Certificación de profesionales para la administración de los bienes inmuebles del Estado a los tres niveles de Gobierno	N° profesionales certificados							
OES.02	Incrementar el acceso de la población a una vivienda segura	Déficit cuantitativo de viviendas	AES 02.03	Generación y recuperación de suelo para programas de vivienda y áreas para servicios complementarios	Terrenos adjudicados				
OES.03	Disminuir la informalidad de la propiedad predial urbana	Nivel de informalidad predial urbana al 31.12.2004 Nivel de informalidad predial urbana entre el 01.10.2005 al 24.11.2010	AES 03.03	Recuperación de predios del Estado	Predios recuperados				
OES.07	Mejorar la capacidad de gestión de las instituciones del Sector	Nivel de quejas, denuncias y reclamos sobre las entidades del sector	AES 07.01	Desarrollo y difusión del marco normativo y de gestión del Sistema Nacional de Bienes Estatales	Gobiernos locales capacitados en gestión de Bienes Estatales				

Objetivo Estratégico Sectorial – OES PESEM 2016-2026 Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento			Acción Estratégica Sectorial - AES PESEM 2016-2026 Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento			Objetivo Estratégico Institucional - OEI PEI 2022-2026			Explicación de relación causal con OES o AES
Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
OES.03	Disminuir la informalidad de la propiedad predial urbana	Nivel de informalidad predial urbana al 31.12.2004 Nivel de informalidad predial urbana entre el 01.10.2005 al 24.11.2010	AES 03.04	Registro de predios estatales en el SINABIP	N° de predios registrados en el SINABIP	OEI.01	Fortalecer el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), a favor de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)	Porcentaje de predios estatales registrados en el SINABIP, a favor de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)	Este objetivo busca a disminuir la brecha de información existente en el SINABIP, específicamente en el registro y actualización de información de los actos vinculados sobre los predios estatales, a fin de garantizar una información sistematizada, completa, oportuna y actualizada para una adecuada gestión de las entidades del SNBE. Este objetivo favorece la disminución de los niveles de informalidad de la propiedad predial urbana identificados por el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.
OES.07	Mejorar la capacidad de gestión de las instituciones del Sector	Nivel de quejas, denuncias y reclamos sobre las entidades del sector	AES 07.01	Desarrollo y difusión del marco normativo y de gestión del Sistema Nacional de Bienes Estatales	Normas aprobadas	OEI.02	Fomentar un marco jurídico sobre la gestión de predios estatales en beneficio de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)	Número de normas sobre la gestión de bienes estatales aprobadas a favor de las entidades del SNBE	La SBN en el ámbito de su rectoría, fomenta la actualización y el planteamiento de propuestas de nuevas normas jurídicas relacionadas a los actos de adquisición, saneamiento, administración, disposición y supervisión de predios estatales, las cuales están destinadas a regular el adecuado funcionamiento y el fortalecimiento de las entidades conformantes del SNBE. Este objetivo contribuye con el desarrollo y la capacidad de gestión de dichas entidades en

Objetivo Estratégico Sectorial – OES PESEM 2016-2026 Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento			Acción Estratégica Sectorial - AES PESEM 2016-2026 Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento			Objetivo Estratégico Institucional - OEI PEI 2022-2026			Explicación de relación causal con OES o AES
Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
									la gestión de los predios estatales.
OES.07	Mejorar la capacidad de gestión de las instituciones del Sector	Nivel de quejas, denuncias y reclamos sobre las entidades del sector	AES 07.02	Implementación de un sistema integrado de información sectorial.	Entidades del sector incorporadas al sistema de gestión e información único e integrado.	OEI.04	Mejorar la gestión institucional	Tasa de Insatisfacción sobre la gestión operativa de la SBN (por 10 000 solicitudes)	Este objetivo promueve el desarrollo y la consolidación de la gestión institucional, por medio de la implementación de estrategias y el uso de la tecnología de la información, orientadas al logro de resultados que impacten positivamente en la calidad del servicio brindado a la ciudadanía. Así mismo, por intermedio de este objetivo se contribuye a la implementación de la gestión por procesos, el tránsito al régimen del servicio civil, y la implementación de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo. Este objetivo contribuye a mejorar la capacidad de gestión institucional definida por el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.
			AES 07.03	Implementación progresiva e integral de la Gestión por Procesos en las entidades del Sector.	Entidades del sector con la Gestión por Procesos implementada.				
			AES 07.04	Implementación de la Ley del Servicio Civil en las entidades del Sector.	Entidades que transitan a la Ley del Servicio Civil.				
			AES 07.05	Implementación de la Política Sectorial de Seguridad y Salud en el Trabajo	Las entidades del sector mejoran las condiciones físicas de seguridad y salud en el trabajo.				

ANEXO B-2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Sector : 37 - Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 056 - Superintendencia Nacional de Bienes Estatales
Período : 2022-2026
Misión Institucional : Gestionar y supervisar los predios del Estado en beneficio de las entidades públicas, privadas y la ciudadanía, de manera transparente, eficiente y ética circunscritos en la gobernanza digital.

OEI / AE (*)		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
OEI.01	Fortalecer el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), a favor de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)	Porcentaje de predios estatales registrados en el SINABIP, a favor de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)	$(At / Bt) \times 100\%$ Donde: At: Número de predios estatales registrados en el SINABIP en el año t Bt: Número de predios estatales a nivel nacional en el año t	75%	2021	75%	75%	79%	84%	89%	SDRC
Acción estratégica del OEI.01											
AEI.01.01	Catastro de predios estatales sistematizado y actualizado para las entidades del SNBE	Número de predios estatales con registro nuevo en el SINABIP	$\sum At$ Donde: At: Número de registros nuevos en el SINABIP en el año t	12 354	2021	11 000	11 500	12 000	11 500	10 500	SDRC
		Número de predios estatales con registro actualizado en el SINABIP	$\sum At$ Donde: At: Número de registros actualizados en el SINABIP en el año t	12 109	2021	8 500	8 500	8 500	9 000	9 000	SDRC

OEI / AE (*)		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
OEI.02	Fomentar un marco jurídico sobre la gestión de predios estatales en beneficio de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)	Número de normas en gestión de bienes estatales aprobadas a favor de las entidades del SNBE	$\sum At$ Donde: At: Normas en gestión de bienes estatales aprobadas a favor de las entidades del SNBE en el año t	17	2021	5	5	5	6	6	DNR SDNC
Acciones estratégicas del OEI.02											
AEI.02.01	Normativa sobre predios estatales propuesta de manera eficiente para las entidades del SNBE	Número de propuestas normativas elaboradas para las entidades del SNBE	$\sum At$ Donde: At: Número de propuestas normativas elaboradas para las entidades del SNBE en el año t	23	2021	7	7	7	7	7	DNR SDNC
AEI.02.02	Orientación rectora fundamentada para las entidades del SNBE	Número de opiniones rectoras emitidas para las entidades del SNBE	$\sum At$ Donde: At: Número de opiniones rectoras emitidas para las entidades del SNBE en el año t	274	2021	160	150	150	150	150	SDNC
OEI.03	Mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la sociedad	Porcentaje de predios estatales gestionados con actos aprobados a favor de la sociedad	$(At / Bt) \times 100\%$ Donde: At: Número de Predios estatales gestionados favorablemente en el año t Bt: Número de Predios estatales evaluados en el año	48%	2021	46%	47%	47%	48%	48%	DGPE SDAPE-SDDI

OEI / AE (*)		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
Acciones estratégicas del OEI.03											
AEI.03.01	Predios estatales a cargo de la SBN entregados mediante mecanismos predictibles a los promotores de inversión pública y privada	Porcentaje de predios estatales entregados mediante mecanismos predictibles	$(At / Bt) \times 100\%$ Donde: At: Número de predios estatales entregados en el año t Bt: Número de predios estatales evaluados en el año t	41%	2021	40%	41%	41%	42%	42%	DGPE SDAPE-SDDI
AEI.03.02	Predios estatales con potencialidad identificada para los promotores de inversión pública y privada	Número de predios estatales con estudio de potencialidad que son incorporados al Portafolio de Predios del Estado	$\sum At$ Donde: At: Predios estatales con estudio de potencialidad incorporados al Portafolio de Predios del Estado en el año t	110	2021	120	120	120	125	125	SDDI
AEI.03.03	Predios estatales saneados para los promotores de inversión pública y privada	Número de predios estatales saneados	$\sum At$ Donde: At: Número de predios estatales saneados en el año t	17	2021	22	24	24	26	26	SDAPE
AEI.03.04	Supervisión de predios estatales y actos emitidos de manera efectiva a favor del Estado	Número de supervisiones realizadas a los predios estatales y actos emitidos por las entidades del SNBE	$\sum At$ Donde: At: Número de supervisiones realizadas a los predios estatales y actos emitidos por las entidades del SNBE en el año t	0	2021	445	447	450	452	455	SDS

OEI / AE (*)		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.03.05	Defensa jurídica de los predios estatales de manera integral en favor del Estado	Número de predios estatales recuperados extrajudicial y judicialmente	$\sum At$ Donde: At: Número de predios estatales recuperados extrajudicial y judicialmente en el año t	77	2021	75	75	75	77	77	PP
		Número de denuncias penales y demandas civiles iniciadas	$\sum At$ Donde: At: Número de denuncias penales y demandas civiles iniciadas en el año t	55	2021	55	55	60	65	70	PP
AEI.03.06	Desarrollo de capacidades de manera permanente de los servidores de las entidades que conforman el SNBE	Número de servidores certificados en gestión de predios estatales.	$\sum At$ Donde: At: Número de servidores certificados en gestión de predios estatales en el año t	173	2021	160	180	200	200	200	SDNC
AEI.03.07	Conflictos resueltos eficientemente entre las entidades del SNBE	Porcentaje de conflictos resueltos entre las entidades del SNBE	$(At / Bt) \times 100$ Donde: At: Número de conflictos resueltos en el año t Bt: Número de conflictos recibidos en el año t	0%	2021	82%	83%	84%	85%	86%	ORPE
AEI.03.08	Zonas de dominio restringido determinadas para los promotores de inversión pública y privada	Número de resoluciones que aprueban las zonas de dominio restringido determinadas	$\sum At$ Donde: At: Número de resoluciones que aprueban las zonas de dominio restringido determinadas hasta el año t	5	2021	7	9	11	13	15	SDAPE

OEI / AE (*)		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.03.09	Difusión del marco normativo y de gestión de predios estatales del SNBE	Número de gobiernos locales capacitados en gestión de predios estatales	$\sum At$ Donde: At: Número de gobiernos locales capacitados en gestión de predios estatales en el año t	217	2021	140	160	180	190	200	SDNC
		Número de asistencias técnicas brindadas en materia de gestión de la propiedad predial estatal	$\sum At$ Donde: At: Número de asistencias técnicas brindadas en materia de gestión de la propiedad predial estatal en el año t	27	2021	30	31	32	33	34	SDNC
OEI.04	Mejorar la gestión institucional	Tasa de Insatisfacción sobre la gestión operativa de la SBN (por 10 000 solicitudes)	$[\sum (At + Bt + Ct) / Dt] \times 10\,000$ Donde: At: Número de quejas en el año t Bt: Número de denuncias en el año t Ct: Número de reclamos en el año t Dt: Número de solicitudes recibidas en el año t	16	2021	15	14	14	13	13	UTD
Acciones estratégicas del OEI.04											
AEI.04.01	Imagen institucional posicionada de la SBN	Número de campañas de comunicación efectuadas	$\sum At$ Donde: At: Número de campañas de comunicación efectuadas en el año t	3	2021	3	3	4	4	5	GG (Comunicaciones)

OEI / AE (*)		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
		Número de convenios de cooperación interinstitucional suscritos	$\sum At$ Donde: At: Número de convenios de cooperación interinstitucional suscritos hasta el año t	42	2021	57	72	87	102	117	OPP DNR-DGPE
		Número de publicaciones comunicacionales efectuadas en gestión de predios estatales	$\sum At$ Donde: At: Número de publicaciones comunicacionales efectuadas en gestión de predios estatales en el año t	46	2021	48	50	52	54	56	GG (Comunicaciones)
AEI.04.02	Sistemas de Información implementados bajo un enfoque de procesos y digital, para la gestión institucional	Número de aplicativos implementados, bajo un enfoque de procesos y digital.	$\sum At$ Donde: At: Números de aplicativos implementados, bajo un enfoque de procesos y digital hasta el año t	5	2021	12	17	24	28	30	TI
AEI.04.03	Gestión por procesos implementado en el marco de la PNMGP	Número de documentos en gestión por procesos aprobados por la Alta Dirección	$\sum At$ Donde: At: Número de documentos en gestión por procesos aprobados por la Alta Dirección hasta el año t	4	2021	7	9	11	13	15	OPP
AEI.04.04	Capacidades fortalecidas del personal de la SBN	Porcentaje de capacitaciones en el marco del plan de desarrollo de las personas ejecutadas	$(At / Bt) \times 100\%$ Donde: At: Número de capacitaciones ejecutadas en el marco del plan de desarrollo de las personas en el año t Bt: Número de capacitaciones programadas en el marco del plan de desarrollo de las personas en el año t	100%	2021	86%	88%	90%	92%	92%	SAPE

OEI / AE (*)		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.04.05	Gestión de gobierno digital desplegado en el marco de Transformación Digital en la SBN	Número de proyectos de gobierno digital implementados en la SBN	$\sum At$ Donde: At: Sumatoria de proyectos de gobierno digital implementados en la SBN hasta el año t	5	2021	9	12	16	19	23	TI
AEI.04.06	Régimen del servicio civil implementado progresivamente en la entidad	Número de compromisos para el tránsito al régimen del servicio civil implementados	$\sum At$ Donde: At: Número de compromisos para el tránsito al régimen del servicio civil implementados en el año t"	0	2021	1	1	1	1	1	SAPE
AEI.04.07	Seguridad y salud en el trabajo implementado en la SBN	Porcentaje de compromisos en seguridad y salud en el trabajo implementados	$(At / Bt) \times 100\%$ Donde: At: Número de compromisos implementados en el marco del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el año t Bt: Número de compromisos programados en el marco del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el año t"	0%	2021	82%	84%	86%	88%	90%	SAPE
AEI.04.08	Modelo de integridad pública implementado en la SBN	Porcentaje de actividades del modelo de integridad pública implementados	$(At / Bt) \times 100$ Donde: At: Número de actividades implementados en el marco del modelo de integridad en el año t. Bt: Número de actividades programados en el marco del modelo de integridad en el año t."	79%	2021	90%	100%	100%	100%	100%	GG

OEI / AE (*)		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
OEI.05	Promover las acciones de gestión del riesgo de desastres (GRD)	Número de medidas en gestión del riesgo de desastres adoptadas	$\sum At$ Donde: At: Número de medidas en gestión del riesgo de desastres adoptadas en el año t	5	2021	5	5	5	5	5	OAF
Acciones estratégicas del OEI.05											
AEI.05.01	Gestión de la continuidad operativa adecuada para la SBN	Número de acciones de la gestión de la continuidad operativa implementados	$\sum At$ Donde: At: Número de acciones de la gestión de la continuidad operativa implementados en el año t	1	2021	1	1	1	1	1	OPP
AEI.05.02	Asistencia técnica en GRD de manera integral en la SBN	Número de servidores de la SBN que reciben asistencia técnica en GRD	$\sum At$ Donde: At: Número de servidores de la SBN que reciben asistencia técnica en GRD en el año t	60	2021	60	60	30	30	30	SAPE

OEI - Objetivo Estratégico Institucional

AEI - Acción Estratégica Institucional

ANEXO A-6: a) FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / OEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 - Fortalecer el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), a favor de las entidades del el Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)					
Nombre del Indicador	Porcentaje de predios estatales registrados en el SINABIP, a favor de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)					
Justificación	El indicador permite identificar la cantidad de predios estatales que cuentan con información catastral, técnica, jurídica y económica registrada a favor de las entidades del SNBE, además es relevante ya que constituye la dimensión más importante del objetivo, que es fortalecer el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP).					
Responsable del indicador	Subdirección de Registro y Catastro (SDRC)					
Limitaciones para la medición del indicador	El número de predios estatales registrados debe ser verificado en el SINABIP.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $(At / Bt) \times 100\%$ <p>Donde:</p> <p>At: Número de predios estatales registrados en el SINABIP en el año t</p> <p>Bt: Número de predios estatales a nivel nacional en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Número de predios estatales registrados: Considera el número de predios estatales registrados desde el año 1990 en el SINABIP.</p> <p>Número de predios estatales a nivel nacional: Considera el número de predios estatales identificados a nivel nacional. Con una base 220 000 predios existentes a nivel nacional, proyectada en el 2017.</p>					
Sentido esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	Las entidades deben presentar información oportuna de los predios estatales para ser registrados en el SINABIP.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Subdirección de Registro y Catastro (SDRC) Bases de datos: SINABIP					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	75%	75%	75%	79%	84%	89%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / OEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 - Fomentar un marco jurídico sobre la gestión de predios estatales en beneficio de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)					
Nombre del Indicador	Número de normas sobre la gestión de bienes estatales aprobadas a favor de las entidades del SNBE					
Justificación	El indicador mide la actualización y planteamiento de propuestas de nuevas normas jurídicas destinadas a regular la gestión de los bienes estatales, además es relevante ya que constituye la dimensión más importante del objetivo, que es fomentar un marco jurídico en beneficio de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE).					
Responsable del indicador	Dirección de Normas y Registro (DNR) Subdirección de Normas y Capacitación (SDNC)					
Limitaciones para la medición del indicador	No hay aspectos que limiten la medición del indicador.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum At$ <p>Donde:</p> <p>At: Normas en gestión de bienes estatales aprobadas a favor de las entidades del SNBE en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Normas en gestión de bienes estatales aprobadas: Considera la actualización y proposición de nuevas normas jurídicas destinadas a regular la gestión de los bienes estatales a favor de las entidades del SNBE.</p>					
Sentido esperado del indicador	No definido					
Supuestos	En algunos casos, el indicador se ve supeditado a la aprobación de normas por parte de otras entidades de mayor jerarquía que la SBN (Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, o Congreso de la Republica).					
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección de Normas y Registro (DNR) Bases de datos: Registro de Normas Publicadas					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor²	17	5	5	5	6	6

² Valor esperado conforme a las metas ampliadas del PESEM 2021-2026 del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento (Resolución Ministerial N° 403-2021-VIVIENDA)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / OEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 - Mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la sociedad					
Nombre del Indicador	Porcentaje de predios estatales gestionados con actos aprobados a favor de la sociedad					
Justificación	El indicador cuantifica la gestión de los predios estatales entregados a favor de las entidades y particulares. Permite medir los actos requeridos que han sido declarados favorables, su incremento promueve la inversión pública y privada, lo que redundará en el desarrollo social y económico del país.					
Responsable del indicador	Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal (DGPE) Subdirección de Administración de la Propiedad Estatal (SDAPE) Subdirección de Desarrollo Inmobiliario (SDDI)					
Limitaciones para la medición del indicador	La información del indicador cuenta con fuente disponible; sin embargo, esta debe ser consolidada por la Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal (DGPE).					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $(At / Bt) \times 100\%$ <p>Donde: At: Número de Predios estatales gestionados favorablemente en el año t Bt: Número de Predios estatales evaluados en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Predios estatales gestionados: Considera los predios estatales gestionados favorablemente mediante actos de adquisición, administración y disposición en el año.</p> <p>Predios estatales evaluados: Considera los predios estatales evaluados conforme a las solicitudes presentadas por las entidades y particulares con respecto a los actos de adquisición, administración y disposición en el año.</p>					
Sentido esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	Las entidades y particulares deben demandar los actos de adquisición, administración y disposición de los predios estatales.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Subdirección de Administración de la Propiedad Estatal (SDAPE) y Subdirección de Desarrollo Inmobiliario (SDDI) Bases de datos: Registro de Predios Evaluados					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	48%	46%	47%	47%	48%	48%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / OEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 - Mejorar la gestión institucional					
Nombre del Indicador	Tasa de Insatisfacción sobre la gestión operativa de la SBN (por 10 000 solicitudes)					
Justificación	El indicador cuantifica la satisfacción de los usuarios con relación las solicitudes gestionadas por la SBN. Además, es realizable ya que resulta de medir las quejas, denuncias y reclamos presentados por los mismos usuarios, su disminución representa la mejora de la gestión institucional.					
Responsable del indicador	Unidad de Trámite Documentario (UTD)					
Limitaciones para la medición del indicador	No hay aspectos que limiten la medición del indicador.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $[\sum (At + Bt + Ct) / Dt] \times 10\,000$ <p>Donde: At: Número de quejas en el año t Bt: Número de denuncias en el año t Ct: Número de reclamos en el año t Dt: Número de solicitudes recibidas en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Quejas: Quejas presentadas por los usuarios ante la entidad en el año.</p> <p>Denuncias: Denuncias presentadas por los usuarios ante la entidad en el año.</p> <p>Reclamos: Reclamos presentadas por los usuarios ante la entidad en el año.</p> <p>Solicitudes: Solicitudes ingresadas y recibidas a través de la mesa de partes virtual de la entidad en el año.</p>					
Sentido esperado del indicador	Descendente					
Supuestos	No existe restricción para que los usuarios presenten sus quejas, denuncias y reclamos ante la entidad					
Fuente y bases de datos	Fuente: Unidad de Trámite Documentario (UTD) Base de Datos: Reporte de Quejas, Denuncias y Reclamos-					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	16	15	14	14	13	13

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / OEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.05 - Promover las acciones de gestión del riesgo de desastres (GRD)					
Nombre del Indicador	Número de medidas en gestión del riesgo de desastres adoptadas					
Justificación	Permite cuantificar la cantidad de medidas adoptadas para comparar con el total de medidas programadas y conocer el grado de avance de la gestión del riesgo de desastres en la entidad. Un incremento de las medidas otorga una mayor institucionalización de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en la SBN.					
Responsable del indicador	Oficina de Administración y Finanzas (OAF)					
Limitaciones para la medición del indicador	No hay aspectos que limiten la medición del indicador.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum At$ <p>Donde:</p> <p>At: Número de medidas en gestión del riesgo de desastres adoptadas en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Medidas en gestión del riesgo de desastres adoptadas: Considera las medidas, acciones y proyectos implementados en el marco del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la SBN, y/u otros planes relacionados a la gestión del riesgo de desastres.</p>					
Sentido esperado del indicador	No definido					
Supuestos	La disponibilidad de las asistencias técnicas y coordinaciones por parte de los entes técnicos, es clave para lograr la implementación las medidas en gestión del riesgo de desastres en la SBN.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) Bases de datos: Informe de evaluación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	5	5	5	5	5	5

ANEXO A-6: b) FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 - Fortalecer el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), a favor de las entidades del el Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)					
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.01 - Catastro de predios estatales sistematizado y actualizado para las entidades del SNBE					
Nombre del Indicador	Número de predios estatales con registro nuevo en el SINABIP					
Justificación	Permite controlar la cantidad de predios estatales registrados en el SINABIP para brindar información completa y oportuna a los usuarios.					
Responsable del indicador	Subdirección de Registro y Catastro (SDRC)					
Limitaciones para la medición del indicador	El número de los predios estatales con registro nuevo debe ser verificado en el SINABIP.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum At$ <p>Donde:</p> <p>At: Número de registros nuevos en el SINABIP en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Registros nuevos en el SINABIP: No existe registro inmobiliario en dicho aplicativo, se registra datos referidos a la unidad inmobiliaria, la cual es administrada por las entidades públicas del SNBE. Se genera un código único de identificación.</p>					
Sentido esperado del indicador	No definido					
Supuestos	Las entidades deben presentar información oportuna de los predios estatales para ser registrados en el SINABIP.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Subdirección de Registro y Catastro (SDRC) Bases de datos: SINABIP					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor³	12 354	11 000	11 500	12 000	11 500	10 500

³ Valor esperado conforme a las metas ampliadas del PESEM 2021-2026 del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento (Resolución Ministerial N° 403-2021-VIVIENDA)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 - Fortalecer el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), a favor de las entidades del el Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)					
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.01 - Catastro de predios estatales sistematizado y actualizado para las entidades del SNBE					
Nombre del Indicador	Número de predios estatales con registro actualizado en el SINABIP					
Justificación	Permite llevar un control de la cantidad de predios estatales registrados en el SINABIP para brindar información completa y oportuna a los usuarios.					
Responsable del indicador	Subdirección de Registro y Catastro (SDRC)					
Limitaciones para la medición del indicador	El número de los predios estatales con registro actualizado debe ser verificado en el SINABIP.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum At$ <p>Donde:</p> <p>At: Número de registros actualizados en el SINABIP en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Registros actualizados en el SINABIP: Existe registro inmobiliario en dicho aplicativo, el cual se actualiza para complementar información o registrar actos que recaigan sobre la unidad inmobiliaria, la cual es administrada por las entidades públicas del SNBE. Se utiliza el mismo código único de identificación.</p>					
Sentido esperado del indicador	No definido					
Supuestos	Las entidades deben presentar información oportuna de los predios estatales para ser actualizada en el SINABIP.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Subdirección de Registro y Catastro (SDRC) Bases de datos: SINABIP					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	12 109	8 500	8 500	8 500	9 000	9 000

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 - Fomentar un marco jurídico sobre la gestión de predios estatales en beneficio de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)					
Acción Estratégica Institucional	AEI.02.01 - Normativa sobre predios estatales propuesta de manera eficiente para las entidades del SNBE					
Nombre del Indicador	Número de propuestas normativas elaboradas para las entidades del SNBE					
Justificación	Permite medir las normas que son propuestas por la SBN para su posterior aprobación externa o por la propia SBN. Dichas normas tienen repercusión a nivel nacional, principalmente en las entidades públicas.					
Responsable del indicador	Dirección de Normas y Registro (DNR) Subdirección de Normas y Capacitación (SDNC)					
Limitaciones para la medición del indicador	No hay aspectos que limiten la medición del indicador.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum At$ <p>Donde:</p> <p>At: Número de propuestas normativas elaboradas para las entidades del SNBE en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Propuestas normativas elaboradas: Considera la proposición de nuevas normas jurídicas destinadas a regular la gestión de los bienes estatales de las entidades del SNBE en el año.</p>					
Sentido esperado del indicador	No definido					
Supuestos	En algunos casos, las propuestas se ven supeditadas a los lineamientos establecidos por el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, u otro Ente Jerárquico Superior.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección de Normas y Registro (DNR) Bases de datos: Registro de Normas Propuestas					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	23	7	7	7	7	7

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 - Fomentar un marco jurídico sobre la gestión de predios estatales en beneficio de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)					
Acción Estratégica Institucional	AEI.02.02 - Orientación rectora fundamentada para las entidades del SNBE					
Nombre del Indicador	Número de opiniones rectoras emitidas para las entidades del SNBE					
Justificación	Permite medir las opiniones o pronunciamientos debidamente motivados que orientan la correcta y adecuada aplicación e interpretación de las normas del SNBE.					
Responsable del indicador	Subdirección de Normas y Capacitación (SDNC)					
Limitaciones para la medición del indicador	La medición del indicador solo considera las opiniones o pronunciamientos emitidos a favor de las entidades conformantes del Sistema Nacional de Bienes Estatales.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum At$ <p>Donde:</p> <p>At: Número de opiniones rectoras emitidas para las entidades del SNBE en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Opiniones rectoras emitidas: Considera las opiniones o pronunciamientos que orientan la correcta y adecuada aplicación e interpretación de las normas respecto de los bienes estatales emitidas para las entidades conformantes del Sistema Nacional de Bienes Estatales</p>					
Sentido esperado del indicador	Descendente					
Supuestos	Las opiniones rectoras con respecto a los predios estatales, se encuentra supeditada a las normas aprobadas a favor de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Registro de Opiniones Rectoras Emitidas - Subdirección de Normas y Registro (SDNR) Bases de datos: Informe de implementación del POI SNDC/SBN					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	274	160	150	150	150	150

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 - Mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la sociedad					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.01 - Predios estatales a cargo de la SBN entregados mediante mecanismos predictibles a los promotores de inversión pública y privada					
Nombre del Indicador	Porcentaje de predios estatales entregados mediante mecanismos predictibles					
Justificación	Permite medir la proporción de predios estatales entregados para el mejor aprovechamiento y uso de los predios estatales en bienestar de la población, tanto social como económica.					
Responsable del indicador	Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal (DGPE) Subdirección de Administración de la Propiedad Estatal (SDAPE) Subdirección de Desarrollo Inmobiliario (SDDI)					
Limitaciones para la medición del indicador	La información del indicador cuenta con fuente disponible; sin embargo, esta debe ser consolidada por la Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal (DGPE)					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $(At / Bt) \times 100\%$ <p>Donde: At: Número de predios estatales entregados en el año t Bt: Número de predios estatales evaluados en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Predios estatales entregados: Considera los predios estatales entregados mediante actos de administración y disposición en el año.</p> <p>Predios estatales evaluados: Considera los predios estatales evaluados conforme a las solicitudes presentadas por las entidades y particulares con respecto a los actos de administración y disposición en el año.</p>					
Sentido esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	Las entidades y particulares deben demandar los actos de administración y disposición de los predios estatales					
Fuente y bases de datos	Fuente: Subdirección de Administración de la Propiedad Estatal (SDAPE) y Subdirección de Desarrollo Inmobiliario (SDDI) Bases de datos: Registro de Predios Evaluados					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	41%	40%	41%	41%	42%	42%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 - Mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la sociedad					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.02 - Predios estatales con potencialidad identificada para los promotores de inversión pública y privada					
Nombre del Indicador	Número de predios estatales con estudio de potencialidad que son incorporados al Portafolio de Predios del Estado					
Justificación	Permite cuantificar los predios estatales con información de su potencialidad que pasan a formar parte del Portafolio de Predios del Estado, lo que permite su oportunidad de disposición a inversionistas públicos o privados.					
Responsable del indicador	Subdirección de Desarrollo Inmobiliario (SDDI)					
Limitaciones para la medición del indicador	El número de predios estatales incorporados debe ser verificado en la base de información del Portafolio de Predios del Estado.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum At$ <p>Donde:</p> <p>At: Predios estatales con estudio de potencialidad incorporados al Portafolio de Predios del Estado en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Predios estatales con estudio de potencialidad: Considera los predios estatales con información de la unidad inmobiliaria e identificación de su potencialidad incorporada en la base de información del Portafolio de Predios del Estado.</p>					
Sentido esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	En algunos casos, la identificación de la potencialidad de los predios estatales se ve supeditada a la información brindada por los Gobiernos Locales.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Subdirección de Desarrollo Inmobiliario (SDDI) Bases de datos: Base de Información del Portafolio de Predios del Estado					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	110	120	120	120	125	125

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 - Mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la sociedad					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.03 - Predios estatales saneados para los promotores de inversión pública y privada					
Nombre del Indicador	Número de predios estatales saneados					
Justificación	Permite conocer el número de predios estatales que son saneados mediante procedimientos de rectificación, modificación y determinación de áreas, linderos y medidas perimétricas; y aclaración de dominio.					
Responsable del indicador	Subdirección de Administración de la Propiedad Estatal (SDAPE)					
Limitaciones para la medición del indicador	El número de los predios estatales saneados de acuerdo a los procedimientos administrativos establecidos, debe ser validado con el acto resolutorio que expide SDAPE.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum A_t$ <p>Donde:</p> <p>A_t: Número de predios estatales saneados en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Predios estatales saneados: Considera los predios estatales saneados mediante procedimientos administrativos de rectificación, modificación y determinación de áreas, linderos y medidas perimétricas; y aclaración de dominio, con acto resolutorio expedido por SDAPE.</p>					
Sentido esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	En algunos casos, el saneamiento de los predios estatales se ve supeditada a la información brindada por los Gobiernos Locales.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Subdirección de Administración de la Propiedad Estatal (SDAPE) Bases de datos: Registro de Predios Saneados					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	17	22	24	24	26	26

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 - Mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la sociedad					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.04 - Supervisión de predios estatales y actos emitidos de manera efectiva a favor del Estado					
Nombre del Indicador	Número de supervisiones realizadas a los predios estatales y actos emitidos por las entidades del SNBE.					
Justificación	Cuantifica a nivel nacional las supervisiones de predios estatales y actos emitidos por las entidades del SNBE. Es relevante ya que fortalece la estrategia de supervisión de la gestión de los predios estatales a favor de la sociedad.					
Responsable del indicador	Subdirección de Supervisión (SDS)					
Limitaciones para la medición del indicador	El número de supervisiones de predios estatales y actos emitidos debe ser verificado previamente.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum At$ <p>Donde:</p> <p>At: Número de supervisiones realizadas a los predios estatales y actos emitidos por las entidades del SNBE en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Supervisiones a los predios estatales y actos emitidos: Considera las supervisiones sobre el uso de predios estatales, y el cumplimiento de los actos que recaen sobre éstos, que ejecuten las entidades públicas que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales.</p>					
Sentido esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	En algunos casos, la supervisión de los predios estatales está supeditada al oportuno apoyo de las instancias policiales, y/o oportunidad de información de los Gobiernos Locales.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Subdirección de Supervisión (SDS) Bases de datos: Registro de Denuncias, Actos y Procedimientos de Supervisión					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0	445	447	450	452	455

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 - Mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la sociedad					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.05 - Defensa jurídica de los predios estatales de manera integral en favor del Estado					
Nombre del Indicador	Número de predios estatales recuperados extrajudicial y judicialmente					
Justificación	Permite conocer la cantidad de predios estatales que son recuperados por la SBN por haber sido invadidos u ocupados indebidamente					
Responsable del indicador	Procuraduría Pública (PP)					
Limitaciones para la medición del indicador	No hay aspectos que limiten la medición del indicador.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum At$ <p>Donde:</p> <p>At: Número de predios estatales recuperados extrajudicial y judicialmente en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Predios estatales recuperados: Considera los predios estatales que fueron recuperados mediante acciones extrajudiciales y procesos judiciales (civiles y penales), llevadas a cabo por la Procuraduría Pública de la SBN.</p>					
Sentido esperado del indicador	No definido					
Supuestos	La recuperación extrajudicial y judicial de predios está supeditada a las acciones extrajudiciales y al oportuno apoyo de las instancias policiales o judiciales.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Procuraduría Pública (PP) Bases de datos: Registro de Predios Recuperados					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor⁴	77	75	75	75	77	80

⁴ Valor esperado conforme a las metas ampliadas del PESEM 2021-2026 del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento (Resolución Ministerial N° 403-2021-VIVIENDA)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 - Mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la sociedad					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.05 - Defensa jurídica de los predios estatales de manera integral en favor del Estado					
Nombre del Indicador	Número de denuncias penales y demandas civiles iniciadas					
Justificación	Permite determinar la cantidad de denuncias que son iniciadas en defensa del Estado.					
Responsable del indicador	Procuraduría Pública (PP)					
Limitaciones para la medición del indicador	No hay aspectos que limiten la medición del indicador.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum A_t$ <p>Donde:</p> <p>A_t: Número de denuncias penales y demandas civiles iniciadas en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Denuncias penales y demandas civiles: Considera las denuncias penales formuladas ante la autoridad competente y las demandas civiles presentadas ante las instancias judiciales correspondientes, iniciadas por la Procuraduría Pública de la SBN.</p>					
Sentido esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	No existe restricción en la recepción de información para la formulación de denuncias penales y demandas civiles.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Procuraduría Pública (PP) Bases de datos: Registro de Denuncias Penales y Demanda Civiles					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	55	55	55	60	65	70

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 - Mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la sociedad					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.06 - Desarrollo de capacidades de manera permanente de los servidores de las entidades que conforman el SNBE					
Nombre del Indicador	Número de servidores certificados en gestión de predios estatales.					
Justificación	Permite medir la cantidad de servidores que aprobaron el proceso de certificación luego de haber cumplido con los requisitos establecidos para ser certificado en gestión de predios estatales.					
Responsable del indicador	Subdirección de Normas y Capacitación (SDNC)					
Limitaciones para la medición del indicador	En algunas ocasiones, puede existir retraso en el registro de la información de capacitación, que es reportada por los encargados de los eventos de capacitación.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum At$ <p>Donde:</p> <p>At: Número de servidores certificados en gestión de predios estatales en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Servidores certificados: Considera los profesionales y técnicos que luego del cumplimiento de los requisitos y de la aprobación del examen correspondiente, obtuvieron la Certificación de Especialistas en Gestión de Predios Estatales.</p>					
Sentido esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	Para alcanzar los logros esperados, los postulantes deben contar con los conocimientos adecuados para superar con éxito el examen de certificación con respecto a la normativa para la gestión de predios estatales.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Subdirección de Normas y Capacitación (SDNC) Bases de datos: Registro de Servidores Certificados					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	173	160	180	200	200	200

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 - Mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la sociedad					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.07 - Conflictos resueltos eficientemente entre las entidades del SNBE					
Nombre del Indicador	Porcentaje de conflictos resueltos entre las entidades del SNBE					
Justificación	Permite medir el progreso de la resolución de los conflictos sobre predios de propiedad estatal que surjan entre las entidades del SNBE					
Responsable del indicador	Órgano de Revisión de la Propiedad Estatal (ORPE)					
Limitaciones para la medición del indicador	La información del indicador cuenta con fuente disponible; sin embargo, el cálculo de sus componentes previamente debe ser revisada y validada.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $(At / Bt) \times 100$ <p>Donde:</p> <p>At: Número de conflictos resueltos en el año t</p> <p>Bt: Número de conflictos recibidos en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Conflictos resueltos: Considera conflictos resueltos sobre predios de propiedad estatal atendidos mediante acto resolutorio por el ORPE de la SBN.</p> <p>Conflictos recibidos: Considera los conflictos recibidos sobre predios de propiedad estatal presentados por las entidades del SNBE ante la instancia revisora de la SBN.</p>					
Sentido esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	El número de conflictos resueltos está condicionado a la oportunidad de descargo de la entidad pública reclamada					
Fuente y bases de datos	Fuente: Órgano de Revisión de la Propiedad Estatal (ORPE) Bases de datos: Registro de Expedientes Resueltos					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0%	82%	83%	84%	85%	86%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 - Mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la sociedad					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.08 - Zonas de dominio restringido determinadas para los promotores de inversión pública y privada					
Nombre del Indicador	Número de resoluciones que aprueban las zonas de dominio restringido determinadas					
Justificación	El indicador permite cuantificar las resoluciones que aprueban las zonas de dominio restringido determinadas por la SBN. Dada la restricción de información, este indicador representa la mejor opción para medir el objetivo.					
Responsable del indicador	Subdirección de Administración de la Propiedad Estatal (SDAPE)					
Limitaciones para la medición del indicador	No hay aspectos que limiten la medición del indicador.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum At$ <p>Donde: At: Número de resoluciones que aprueban las zonas de dominio restringido determinadas hasta el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Resoluciones que aprueban las zonas de dominio restringido determinadas: Considera de manera acumulada la formalización de las resoluciones que aprueban los estudios técnicos donde se determina y especifican los polígonos, coordenadas de los puntos de control, área, perímetro definitivo y otros en relación a las correspondientes zonas de dominio restringido.</p>					
Sentido esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	El indicador se ve supeditado a la identificación de la línea de más alta marea, de acuerdo a la zona de estudio aprobada por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas – DICAPI.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Subdirección de Administración de la Propiedad Estatal (SDAPE) Bases de datos: Registro de Resoluciones con Zona de Dominio Restringido Determinadas					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	5	7	9	11	13	15

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 - Mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la sociedad					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.09 - Difusión del marco normativo y de gestión de predios estatales del SNBE					
Nombre del Indicador	Número de gobiernos locales capacitados en gestión de predios estatales					
Justificación	Permite medir la cantidad de entidades de los gobiernos locales capacitadas en materia de la gestión de predios estatales.					
Responsable del indicador	Subdirección de Normas y Capacitación (SDNC)					
Limitaciones para la medición del indicador	El cálculo del indicador puede retrasarse por la información de capacitación, cuyo registro es reportado por los encargados de los eventos de capacitación.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum At$ <p>Donde:</p> <p>At: Número de gobiernos locales capacitados en gestión de predios estatales en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Gobiernos locales capacitados: Considera las entidades de los gobiernos locales que recibieron capacitación en gestión de predios estatales brindada por la SBN.</p>					
Sentido esperado del indicador	No definido					
Supuestos	Para alcanzar los resultados esperados, los gobiernos locales deben participar de las capacitaciones programadas en gestión de predios estatales.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Subdirección de Normas y Capacitación (SDNC) Bases de datos: Registro de Servidores Capacitados					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor⁵	217	140	160	180	190	200

⁵ Valor esperado conforme a las metas ampliadas del PESEM 2021-2026 del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento (Resolución Ministerial N° 403-2021-VIVIENDA)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 - Mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la sociedad					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.09 - Difusión del marco normativo y de gestión de predios estatales del SNBE					
Nombre del Indicador	Número de asistencias técnicas brindadas en materia de gestión de la propiedad predial estatal					
Justificación	Permite medir la cantidad de eventos que fueron brindados en la gestión de los predios estatales a los Gobiernos Regionales.					
Responsable del indicador	Subdirección de Normas y Capacitación (SDNC)					
Limitaciones para la medición del indicador	La información de los eventos de capacitación puede retrasarse, la cual es reportada por las unidades de organización involucradas con el desarrollo de las asistencias técnicas.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum At$ <p>Donde:</p> <p>At: Número de asistencias técnicas brindadas en materia de gestión de la propiedad predial estatal en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Asistencias técnicas: Considera las asistencias técnicas en materia de gestión de la propiedad predial estatal, brindadas a través de los eventos de capacitación al personal de los Gobiernos Regionales, en el marco del Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales.</p>					
Sentido esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	Las asistencias técnicas se desarrollan después de cada evento de capacitación, con la participación de las unidades de organización de la SBN.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Subdirección de Normas y Capacitación (SDNC) Bases de datos: Registro de Asistencias Técnicas por Eventos de Capacitación					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	27	30	31	32	33	34

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 - Mejorar la gestión institucional					
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.01 - Imagen institucional posicionada de la SBN					
Nombre del Indicador	Número de campañas de comunicación efectuadas					
Justificación	Permite medir el número de campañas realizadas que orientan y sensibilizan a la ciudadanía y entidades para el buen uso o gestión de los predios del Estado.					
Responsable del indicador	Comunicaciones de la Gerencia General (GG)					
Limitaciones para la medición del indicador	No hay aspectos que limiten la medición del indicador.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum At$ <p>Donde:</p> <p>At: Número de campañas de comunicación efectuadas en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Campañas de comunicación efectuadas: Considera las campañas puestas en medios comunicacionales efectuadas y gestionadas por la SBN.</p>					
Sentido esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	En algunos casos, las campañas se ven supeditadas a lineamientos establecidos por el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, o restricciones normativas emanadas por el Poder Ejecutivo.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Comunicaciones de la Gerencia General (GG) Bases de datos: Registro de Campañas					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	3	3	3	4	4	5

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 - Mejorar la gestión institucional					
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.01 - Imagen institucional posicionada de la SBN					
Nombre del Indicador	Número de convenios de cooperación interinstitucional suscritos					
Justificación	Permite establecer el número de convenios de cooperación interinstitucional suscritos, que contribuyen al fortalecimiento de las capacidades de las entidades públicas que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales, en el marco de las competencias de la SBN.					
Responsable del indicador	Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) Dirección de Normas y Registro (DNR) Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal (DGPE)					
Limitaciones para la medición del indicador	La información del indicador cuenta con fuente disponible; sin embargo, puede existir un desfase en el cierre de la información que es calculada, ya que los datos pueden variar dada la obtención tardía de convenios de cooperación institucional suscritos.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum At$ <p>Donde: At: Número de convenios de cooperación interinstitucional suscritos hasta el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Convenios de cooperación interinstitucional suscritos: Considera de manera acumulada los convenios de cooperación interinstitucional orientados al fortalecimiento de las capacidades de las entidades conformantes del Sistema Nacional de Bienes Estatales, suscritos en el marco de las competencias de la SBN.</p>					
Sentido esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	En algunos casos, la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional se supedita a las políticas y acciones institucionales de las entidades conformantes del Sistema Nacional de Bienes Estatales.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) Bases de datos: Registro de Convenios de Cooperación Interinstitucional					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	42	57	72	87	102	117

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 - Mejorar la gestión institucional					
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.01 - Imagen institucional posicionada de la SBN					
Nombre del Indicador	Número de publicaciones comunicacionales efectuadas en gestión de predios estatales					
Justificación	Permite medir el número de publicaciones comunicacionales orientadas a fortalecer la gestión de los predios estatales de las entidades públicas que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales.					
Responsable del indicador	Comunicaciones de la Gerencia General (GG)					
Limitaciones para la medición del indicador	No hay aspectos que limiten la medición del indicador.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum At$ <p>Donde:</p> <p>At: Número de publicaciones comunicacionales efectuadas en gestión de predios estatales en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Publicaciones comunicacionales en gestión de predios estatales: Considera las publicaciones comunicacionales tales como notas de prensas, comunicados, entrevistas y otros efectuadas en relación a la gestión de predios estatales por la SBN.</p>					
Sentido esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	En algunos casos, las publicaciones comunicacionales se ven supeditadas a lineamientos establecidos por el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, o restricciones normativas emanadas por el Poder Ejecutivo.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Comunicaciones de la Gerencia General (GG) Bases de datos: Registro de Publicaciones Comunicacionales					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	46	48	50	52	54	56

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 - Mejorar la gestión institucional					
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.02 - Sistemas de información implementados bajo un enfoque de procesos y digital, para la gestión institucional					
Nombre del Indicador	Número de aplicativos implementados, bajo un enfoque de procesos y digital.					
Justificación	Permite realizar el seguimiento de la cantidad de aplicativos implementados bajo un enfoque de procesos y digital para mejora de la gestión institucional.					
Responsable del indicador	Tecnologías de la Información (TI)					
Limitaciones para la medición del indicador	El cálculo del indicador necesita que la implementación y puesta en producción, sea verificada por Tecnologías de la Información.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum At$ <p>Donde: At: Número de aplicativos implementados, bajo un enfoque de procesos y digital hasta el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Aplicativos implementados: Considera de manera acumulada los aplicativos puestos en producción bajo un enfoque de procesos y con el uso de las tecnologías digitales, para la mejora de la gestión institucional, a través de la integración de procedimientos, optimización de costos de desarrollo de software, y la mejora de los procesos, procedimientos y actividades que brinda y/u ofrece la institución.</p>					
Sentido esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	La disponibilidad de las asistencias técnicas y coordinaciones por parte de los entes técnicos, para lograr la puesta en producción de los aplicativos en la SBN.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Tecnologías de la Información (TI) Bases de datos: Registro de Aplicativos Implementados					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	5	12	17	24	28	30

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 - Mejorar la gestión institucional					
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.03 - Gestión por procesos implementado en el marco de la PNMGP					
Nombre del Indicador	Número de documentos en gestión por procesos aprobados por la Alta Dirección					
Justificación	Permite medir el avance en la implementación de la gestión por procesos en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.					
Responsable del indicador	Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)					
Limitaciones para la medición del indicador	No hay aspectos que limiten la medición del indicador.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum At$ <p>Donde:</p> <p>At: Número de documentos en gestión por procesos aprobados por la Alta Dirección hasta el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Documentos en gestión por procesos: Se consideran de manera acumulada los manuales de procedimientos correspondientes a los procesos de nivel 0, 1 y 2 aprobados mediante acto resolutivo por la SBN, en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.</p>					
Sentido esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	La disponibilidad de las asistencias técnicas y coordinaciones por parte de los entes técnicos, para lograr la implementación de la gestión por procesos en la SBN.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) Bases de datos: Registro de Documentos de Gestión aprobados por Resoluciones					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	4	7	9	11	13	15

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 - Mejorar la gestión institucional					
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.04 - Capacidades fortalecidas del personal de la SBN					
Nombre del Indicador	Porcentaje de capacitaciones en el marco del plan de desarrollo de las personas ejecutadas					
Justificación	Permite medir el grado de avance en la implementación del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP)					
Responsable del indicador	Sistema Administrativo de Personal (SAPE)					
Limitaciones para la medición del indicador	Puede existir retraso en el registro de la información de las capacitaciones realizadas, reportada por las entidades de capacitación.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $(At / Bt) \times 100\%$ <p>Donde:</p> <p>At: Número de capacitaciones ejecutadas en el marco del plan de desarrollo de las personas en el año t</p> <p>Bt: Número de capacitaciones programadas en el marco del plan de desarrollo de las personas en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Capacitaciones ejecutadas: Considera los cursos, talleres y diplomados virtuales o presenciales realizados conforme a la programación aprobada en el Plan de Desarrollo de Personas de la SBN.</p> <p>Capacitaciones programadas: Considera las capacitaciones programadas en el Plan de Desarrollo de Personas, aprobado por la SBN.</p>					
Sentido esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	La oportunidad con la que se desarrollan los eventos está sujeta a la disponibilidad de las entidades de capacitación pública o privada.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Sistema Administrativo de Personal (SAPE) Bases de datos: Registro de Capacitaciones según PDP					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	100%	86%	88%	90%	92%	92%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 - Mejorar la gestión institucional					
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.05 - Gestión de gobierno digital desplegado en el marco de transformación digital en la SBN					
Nombre del Indicador	Número de proyectos de gobierno digital implementados en la SBN					
Justificación	Permite realizar el seguimiento concreto de la obtención y/o despliegue de productos y/o servicios bajo un enfoque de gobierno digital.					
Responsable del indicador	Tecnologías de la Información (TI)					
Limitaciones para la medición del indicador	El cálculo del indicador necesita que la implementación de los proyectos de gobierno digital, sea verificada por Tecnologías de la Información.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum At$ <p>Donde:</p> <p>At: Sumatoria de proyectos de gobierno digital implementados en la SBN hasta el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Proyectos de gobierno digital: Considera de manera acumulada los proyectos que se encuentran aprobados en el Plan de Gobierno Digital de la SBN.</p>					
Sentido esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	La disponibilidad de las asistencias técnicas y coordinaciones por parte de los entes técnicos, para lograr la implementación de los proyectos de gobierno digital en la SBN.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Tecnologías de la Información (TI) Bases de datos: Registro de Proyectos Implementados según Plan de Gobierno Digital					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	5	9	12	16	19	23

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 - Mejorar la gestión institucional					
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.06 - Régimen del servicio civil implementado progresivamente en la entidad					
Nombre del Indicador	Número de compromisos para el tránsito al régimen del servicio civil implementados					
Justificación	Permite medir el grado de avance del proceso de implementación del régimen del servicio civil en la SBN					
Responsable del indicador	Sistema Administrativo de Personal (SAPE)					
Limitaciones para la medición del indicador	No hay aspectos que limiten la medición del indicador.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum At$ <p>Donde:</p> <p>At: Número de compromisos para el tránsito al régimen del servicio civil implementados en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Compromisos para el transito al régimen del servicio civil implementados: Consideran los compromisos aprobados mediante acto resolutivo por la entidad, o documentos publicados en el portal web de la SBN, en el marco de las disposiciones de la Ley de Servicio Civil (Ley 30057) y sus reglamentos.</p>					
Sentido esperado del indicador	No definido					
Supuestos	La disponibilidad de las asistencias técnicas y coordinaciones por parte de los entes técnicos, para lograr la implementación del servicio civil en la SBN.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Sistema Administrativo de Personal (SAPE) Bases de datos: Registro de Compromisos Implementados por el SAPE					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0	1	1	1	1	1

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 - Mejorar la gestión institucional					
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.07 - Seguridad y salud en el trabajo implementado en la SBN					
Nombre del Indicador	Porcentaje de compromisos en seguridad y salud en el trabajo implementados					
Justificación	Permite medir el grado de avance del proceso de implementación y el mejoramiento de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, en el marco de la Ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y sus reglamentos.					
Responsable del indicador	Sistema Administrativo de Personal (SAPE)					
Limitaciones para la medición del indicador	No hay aspectos que limiten la medición del indicador.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $(At / Bt) \times 100\%$ <p>Donde:</p> <p>At: Número de compromisos implementados en el marco del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el año t</p> <p>Bt: Número de compromisos programados en el marco del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Compromisos implementados: Consideran los compromisos desarrollados e implementados por la entidad, conforme a la programación aprobada en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de la SBN.</p> <p>Compromisos programados: Considera los compromisos programados en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de la SBN.</p>					
Sentido esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	Los compromisos de seguridad y salud en el trabajo se ven supeditados a lineamientos establecidos por el Poder Ejecutivo.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Sistema Administrativo de Personal (SAPE) Bases de datos: Registro de Compromisos Implementados en Seguridad y Salud en el Trabajo					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0%	82%	84%	86%	88%	90%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 - Mejorar la gestión institucional					
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.08 - Modelo de integridad pública implementado en la SBN					
Nombre del Indicador	Porcentaje de actividades del modelo de integridad pública implementados					
Justificación	Permite medir implementación de los componentes y subcomponentes del modelo de integridad pública, evidenciando las brechas y oportunidades de mejora.					
Responsable del indicador	Sistema Administrativo de Personal (SAPE)					
Limitaciones para la medición del indicador	No hay aspectos que limiten la medición del indicador.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $(At / Bt) \times 100$ <p>Donde:</p> <p>At: Número de actividades implementados en el marco del modelo de integridad en el año t.</p> <p>Bt: Número de actividades programados en el marco del modelo de integridad en el año t.</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Actividades implementadas: Consideran los compromisos desarrollados e implementados por la entidad, conforme a la programación aprobada en el marco del modelo de integridad de la SBN.</p> <p>Actividades programadas: Considera los compromisos programados en el marco del modelo de integridad de la SBN.</p>					
Sentido esperado del indicador	No definido					
Supuestos	La implementación de las actividades de integridad pública se ven supeditadas a lineamientos establecidos por el Poder Ejecutivo.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Sistema Administrativo de Personal (SAPE) Bases de datos: Registro de Actividades Implementadas bajo el enfoque de Integridad Pública.					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	79%	90%	100%	100%	100%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.05 - Promover las acciones de gestión del riesgo de desastres (GRD)					
Acción Estratégica Institucional	AEI.05.01 - Gestión de la continuidad operativa adecuada para la SBN					
Nombre del Indicador	Número de acciones de la gestión de la continuidad operativa implementados					
Justificación	Permite medir la implementación de los componentes de la gestión de la continuidad operativa, evidenciando las brechas y oportunidades de mejora.					
Responsable del indicador	Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)					
Limitaciones para la medición del indicador	Puede existir un desfase en el cierre de la información, ya que la obtención de datos es reportada por las unidades de organización involucradas.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum At$ <p>Donde: At: Número de acciones de la gestión de la continuidad operativa implementados en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Acciones de la gestión de la continuidad operativa: Considera las acciones relacionadas con los componentes de la continuidad operativa implementados en el ámbito del proceso de la Gestión de la Continuidad Operativa de la SBN.</p>					
Sentido esperado del indicador	No definido					
Supuestos	La disponibilidad de las asistencias técnicas y coordinaciones por parte de los entes técnicos es clave para lograr la implementación del proceso de la gestión de la continuidad operativa en la SBN.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Grupo de Comando para la Gestión de la Continuidad Operativa Bases de datos: Informe de Gestión de la Continuidad Operativa					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	1	1	1	1	1	1

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR / AEI						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.05 - Promover las acciones de gestión del riesgo de desastres (GRD)					
Acción Estratégica Institucional	AEI.05.02 - Asistencia técnica en GRD de manera integral en la SBN					
Nombre del Indicador	Número de servidores de la SBN que reciben asistencia técnica en GRD					
Justificación	Este indicador permitirá monitorear la cantidad de servidores que vienen recibiendo asistencia técnica en GRD hasta lograr alcanzar la cantidad total de servidores la SBN					
Responsable del indicador	Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) Sistema Administrativo de Personal (SAPE)					
Limitaciones para la medición del indicador	No hay aspectos que limiten la medición del indicador.					
Método de cálculo	<p><u>Formula del Indicador:</u></p> $\sum At$ <p>Donde:</p> <p>At: Número de servidores de la SBN que reciben asistencia técnica en GRD en el año t</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Servidores que reciben asistencia técnica en GRD: Se considera al personal CAS y CAP de la SBN, en especial los miembros del Equipo Técnico, Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y la Brigada de Emergencia de la SBN, que reciben capacitación sobre los procesos técnicos de la gestión del riesgo de desastres.</p>					
Sentido esperado del indicador	Descendente					
Supuestos	La disponibilidad de las asistencias técnicas y coordinaciones por parte de los entes técnicos, es importante para brindar a los servidores la asistencia técnica en gestión del riesgo de desastres.					
Fuente y bases de datos	Fuente: Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) Bases de datos: Informe de evaluación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	60	60	30	30	30	30

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Actos de adquisición

Son aquellos mediante los cuales el Estado a través de la SBN, los Gobiernos Regionales con funciones transferidas y las demás entidades públicas incorporan o recuperan al patrimonio del Estado derechos y/o predios, tales como: primera inscripción de dominio, reversión de dominio, asunción de titularidad, dación en pago, y otros. La adquisición de predios con cargo a fondos públicos o a donaciones se regula por el Sistema Nacional de Abastecimiento.

Actos de administración

Son aquellos a través de los cuales se ordena el uso y aprovechamiento de los predios estatales, tales como: afectación en uso, cesión en uso, usufructo, arrendamiento, comodato, servidumbre, y otros actos que no impliquen desplazamiento de dominio.

Actos de disposición

Son aquellos que implican desplazamiento de dominio de los predios estatales, tales como: transferencia de dominio en el Estado, compraventa, permuta y superficie.

Acto de registro

Es aquel mediante el cual se incorpora un predio estatal y los derechos, cargas y gravámenes que recaen sobre éste, en el registro respectivo del SINABIP, en virtud de los documentos que así lo sustenten. La incorporación de predios al SINABIP implica la asignación de un CUS. Comprende también la actualización de la información sobre dichos predios.

Acto de supervisión

Es una atribución exclusiva del ente rector del SNBE que implica vigilar que las entidades cumplan con la finalidad o uso asignado en norma legal, acto administrativo o jurídico, den observancia al debido procedimiento, así como ejecuten las acciones de custodia, defensa y recuperación, respecto de los predios de su propiedad o que se encuentran bajo su administración.

Conflicto entre entidades públicas:

Es el conflicto entre dos o más entidades públicas sobre uno o varios predios estatales o derecho(s) que recaiga sobre estos.

Gestión de predios estatales

Comprende los actos de adquisición, administración, disposición y registro de los predios estatales, así como, las actuaciones de saneamiento físico legal, custodia, defensa y recuperación que ejecutan las entidades del SNBE conforme a sus competencias, para el uso eficiente y aprovechamiento económico y social de dichos predios.

Gestión por procesos

Forma de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de trabajo de manera transversal y secuencial a las diferentes unidades de organización, para contribuir con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos, así como con el logro de los objetivos institucionales. En este marco, los procesos se gestionan como sistema definido por la red de procesos, sus productos y sus interacciones, creando así un mejor entendimiento de lo que aporta valor a la entidad.

Gobierno digital

Es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. Se sustenta en un ecosistema compuesto por actores del sector público, ciudadanos y otros interesados, quienes apoyan en la implementación de iniciativas y acciones de diseño, creación de servicios digitales y contenidos, asegurando el pleno respeto de los derechos de los ciudadanos y personas en general en el entorno digital.

Predio estatal

Superficie cerrada por un polígono que comprende el suelo, subsuelo y sobresuelo, bajo titularidad del Estado o de una entidad que conforma el SNBE, tales como terrenos, áreas de playa, islas, y otros de dominio privado y de dominio público. Incluye los terrenos estatales con edificaciones construidas por particulares para fines privados, que no forman parte del Sistema Nacional de Abastecimiento, es decir, que no se encuentran bajo administración de alguna entidad estatal, independientemente del título jurídico en virtud del cual lo ejercen; ni tampoco están destinados al cumplimiento de sus fines, tales como sedes institucionales, archivos, almacenes, depósitos, oficinas, entre otros, independientemente de su uso efectivo.

Saneamiento físico legal

Comprende todas las acciones destinadas a lograr que se inscriba en el Registro de Predios la situación real y los derechos reales que ejercen el Estado y las entidades sobre los predios e inmuebles estatales, el cual se efectúa, a través de los mecanismos ordinarios de inscripción o mediante el procedimiento especial de saneamiento físico legal regulado en el TUO de la Ley y el Reglamento.

Tecnologías digitales

Se refieren a las Tecnologías de la Información y la Comunicación - TIC, incluidos Internet, las tecnologías y dispositivos móviles, así como la analítica de datos utilizados para mejorar la generación, recopilación, intercambio, agregación, combinación, análisis, acceso, búsqueda y presentación de contenido digital, incluido el desarrollo de servicios y aplicaciones aplicables a la materia de gobierno digital.